

ACTA Nº 9/2013

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 13 DE JUNIO
DE 2013

SEÑORES/AS ASISTENTES

ALCALDE

D. IÑAKI IZAGIRRE DÍAZ (EAJ-PNV)

SRS./AS TENIENTES DE ALCALDE

D. OSKAR MARTÍNEZ ZAMORA. (EAJ-PNV)
D^a NAGORE DE PABLOS BUSTO (EAJ-PNV)
D. BORJA KRISTOBAL PEÑA (EAJ-PNV)
D^a. AINARA SAN ROMAN BORDEGARAI (EAJ-PNV)

SRS./AS CONCEJALES/AS

D. SAULO NEBREDA TREBEJO (EAJ-PNV)
D. OSCAR SALICIO REGO (PSE-EE)
D^a ANA CORIA ALDAY (PSE-EE)
D^a IDOIA DEL POZO VIDAL (PSE-EE)
D^a NEREA HERRERA MARIN (BILDU)
D. ALAIN ZAMORANO BARRENETXEA (BILDU)
D. JOSE M^a VALLE PEREZ (BILDU)

SECRETARIO

D. ALBERTO GABANES RIVERO

INTERVENTORA

D^a IZASKUN SARASOLA GONZÁLEZ

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ortuella, siendo las once horas del día trece de Junio de dos mil trece y previa

convocatoria al efecto, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en Funciones, D. Iñaki Izagirre Díaz, los Concejales al margen expresados, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día y de todo ello da fe el Secretario D. Alberto Gabanes Rivero.

1º.- ELECCION DEL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión, por el Sr. Izagirre (EAJ-PNV, Alcalde en Funciones) se procede a explicar los pasos que se van a seguir para proceder a la elección del Alcalde.

En primer lugar se constituye la Mesa de Edad, integrada por los electos de mayor y menor edad entre los presentes, correspondiendo la designación a D. Oskar Martínez Zamora (EAJ-PNV) y D^a Nerea Herrera Marin (BILDU).

Acto seguido se procede a la Elección de Alcalde, a cuyo efecto, de acuerdo con establecido en el artículo 196 de la citada Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, se proclaman candidatos para la Alcaldía a los Concejales, que "encabezando sus respectivas listas" al día de hoy se relacionan a continuación, determinando el orden por el número de votos populares obtenidos:

D. Saulo Nebreda Trevejo (EAJ-PNV), como consecuencia de la renuncia a la candidatura por parte de quienes le preceden en la lista.
D. Oscar Salicio rego (PSE-EE)
D^a. Nerea herrera Marín (BILDU)

Con anterioridad a la votación D. Oscar Salicio Rego (PSE-EE) manifiesta lo siguiente:

“Las matemáticas son aplastantes y no hay ninguna posibilidad de que el resultado de esta votación pueda ser otro diferente a que salga elegido el candidato del PNV, ya que para ello primero, haría falta que nuestro grupo municipal estuviera completo, y no es así debido a que aún no ha tomado posesión de su cargo el sustituto de Alberto Marinero, y segundo, aunque nuestro grupo estuviera completo harían falta pactos que evidentemente no existen.

Teniendo esto en cuenta el grupo municipal socialista retira su candidato.”

A continuación los Sres. Concejales van siendo llamados por la Mesa de Edad depositando mediante papeletas secretas sus votos en la urna preparada al efecto.

Votan la totalidad de los Sres. Asistentes.

Terminada la votación y abierta la urna, se procede al escrutinio, con el siguiente resultado:

D. Saulo Nebreda Trevejo (EAJ-PNV)	6 votos
D ^a . Nerea Herrera Marín (BILDU)	3 votos
En blanco	3 votos

En este momento, no habiendo obtenido ningún candidato la mayoría absoluta requerida, es proclamado Alcalde D. Saulo Nebreda Trevejo, en virtud del art. 196.c) de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, al encabezar la lista más votada.

Para adquirir la plena condición del cargo de Alcalde al candidato electo, en cumplimiento del artículo 1 del Real decreto 707/79, de 5 de abril, se le formula la siguiente pregunta:

"¿Juras o prometes por tu conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Alcalde con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?", a lo cual contesta "legeak aginduta zin dagit".

Posteriormente toma la palabra el Sr. D. Saulo Nebreda Trevejo (EAJ-PNV):

"Egun on.
Senideok, lagunok, alderdikideok, zinegotziok, eta Nola ez herritarrei, eskerrik asko gaurko egun garrantzitsu honetan gurekin egoteagatik.

Antes de nada quería pedir disculpas al pleno, soberano en la toma de decisiones, puesto que algunos medios de comunicación no han estado acertados a la hora de publicar sus titulares, nombrando alcalde en lugar de candidato.

Os quería dirigir unas palabras, pero antes de ser yo, si alguien de la mesa quiere tomar la palabra..."

Interviene la Sra. Herrera (BILDU), quien felicita a Saulo y recuerda al equipo de gobierno que la situación económica del pueblo es crítica y hay un elevado número parados, siendo necesario además dar solución al horno de Calcinación y dotar de usos a la OKE.

Interviene el Sr. Salicio (PSE-EE), quien manifiesta lo siguiente:

“Eso de que “la mujer del Cesar no sólo debe serlo sino parecerlo” tiene aún más sentido en la política que en cualquier otro ámbito, y ciertas conductas, por muy inocentes que pretendan ser, pueden dar a entender cierta falta de respeto hacia las propias instituciones, y por eso te reconocemos la valentía de pedir disculpas sobre lo dicho y publicado durante estos días.

Queremos creer que por tu parte el “tropiezo” de la fotografía del Deia no es más que un error fruto de las circunstancias en las que te has visto inmerso durante estos días, y queremos suponer que no eres tú el único que está detrás de ese gesto y de lo que podría dar a entender, y que este “tropiezo” se debe a la falta de experiencia que contigo compartimos la mayoría de esta Corporación y quizás también a un mal asesoramiento.

Esperamos que ese mal asesoramiento no interfiera en la labor que hoy has asumido y en todo el trabajo que tenemos por delante, que desde luego no es poco.

Sobre tu mesa hay importantes asuntos que requerirán del trabajo de toda esta Corporación y de un buen asesoramiento, como por ejemplo:

1. Qué tipo de iniciativas puede poner en marcha este Ayuntamiento junto con otras administraciones para reducir la insostenible cifra de desempleo en Ortuella.
2. Cuándo se empezará a trabajar en el Plan General de Ordenación Urbana para definir cómo queremos que sea el futuro de nuestro pueblo.
3. Qué uso se le va a dar al Horno de Calcinación.
4. Qué se va a hacer con la Sociedad Burdinbidea.
5. Cómo y cuándo se despejarán los terrenos ocupados por Cavia y qué pasos se darán para resolver el problema de confort que provoca la Severía
6. Qué ocurrirá cuando el Ministerio de Fomento decida poner en servicio el Túnel del Serantes con el consiguiente paso de trenes de mercancías.
7. Qué se va a hacer para revitalizar la actividad cultural gestionada directamente por el Ayuntamiento.
8. Qué pasos se darán desde este Ayuntamiento junto con otras administraciones para resolver el problema de vivienda para los más jóvenes de Ortuella.

9. Cómo y cuándo se van a eliminar las numerosas barreras arquitectónicas que hay por todo el Municipio.

10. Cuándo se desarrollará el nuevo Reglamento Orgánico Municipal y se regularán iniciativas que incentiven la participación ciudadana.

Estos son sólo algunos de los muchos asuntos en los que desde luego, si sigues demostrando lo que has demostrado en tu etapa de portavoz, y si no se repiten “tropiezos” como el de la dichosa fotografía, puedes estar seguro de que nos encontrarás plenamente dispuestos a trabajar por el bien de Ortuella

Pero que no se te olvide que somos la Oposición y cuál es el papel de cada uno.”

Posteriormente interviene el Sr. D. Saulo Nebreda Trevejo (EAJ-PNV):

“Mis primeras palabras son para decir a todas las personas que estáis hoy aquí y a los y las vecinas de Ortuella, que asumo el cargo de Alcalde con el compromiso principal de trabajar por y para todos vosotros y vosotras, con ilusión y esfuerzo. Un compromiso basado en la gran responsabilidad a la que haré frente con constancia e ilusión.

Desde hoy soy el Alcalde de todos y todas y trabajaré para ello; haré un máximo esfuerzo personal de trabajo para sacar adelante y para ayudar a nuestro Municipio, especialmente en un pueblo que está sufriendo una gran crisis económica como la actual.

Mi principal apuesta desde la Alcaldía será buscar los puntos que nos unen y minimizar aquellos que nos separan. A estas alturas, la gente ya no está para escuchar discusiones que, en la mayoría de los casos, no llevan a ningún lado.

Por esa razón, desde aquí invitamos a la oposición a trabajar juntos, y desde ya les hacemos saber que las puertas de esta Alcaldía estarán siempre abiertas.

De la misma manera, deseo saludar a todas las organizaciones sociales y vecinas de Ortuella y nos ponemos, como siempre, a su entera disposición.

Estamos en tiempos de arrimar el hombro, trabajando juntas y juntos para salir adelante. A mi juicio, esta es la única receta posible para las horas que nos tocan vivir.

Trabajo y diálogo es lo que pretendo poner en marcha.

Pretendo que Ortuella continúe siendo un ejemplo de trabajo, de diálogo de buena gestión, como hasta ahora. Procuraré hacerlo escuchando a todo el mundo, estando al lado y cerca de vosotros y vosotras.

También dicho de otra forma mi gestión como alcalde estará marcada por un objetivo muy claro: hacer todo lo posible- y a veces hasta lo que parece imposible- para que Ortuella siga mirando hacia el futuro con ganas e ilusión.

Y para finalizar mi agradecimiento de corazón, primero a mi partido, EBB, Bizkar Buru Batzar, Junta Municipal, afiliados y afiliadas. Agradezco la confianza que habéis depositado en mí para acceder a la Alcaldía de Ortuella.

A mi familia: Alazne, Aitas, Fernando, Suegros, amigos y amigas, compañeros y compañeras. Sin el cariño de vosotros no hubiera podido estar hoy aquí, aun sabiendo que parte de mi cargo recaerá en vosotros...

Bihotzez, Eskerrik Asko Guztioi.”

2º.- DAR CUENTA DE LA RENUNCIA DE D. OSKAR MARTINEZ ZAMORA DE SU CONDICION DE CONCEJAL

Se procede a dar cuenta del escrito presentado por el Sr. D. Oskar Zamora Martínez (EAJ-PNV) solicitando la renuncia al cargo de Concejal, procediendo a la lectura de su contenido y agradeciendo su participación en el consistorio.

A la vista de dicha renuncia, el Ayuntamiento Pleno adopta el siguiente acuerdo:

SEGUNDO ACUERDO: “1.- Tomar conocimiento del escrito de renuncia presentado por la Sr. D. Oskar Zamora Martínez, perteneciente al Grupo Municipal de EAJ-PNV.

2.- Remitir Certificación del presente acuerdo a la Junta Electoral competente, adjuntando copia del escrito de renuncia e indicando la persona a la que corresponde cubrir la vacante.”

Se despide de D. Oskar Martínez Zamora, en representación de su grupo municipal, D^a Ana Coria, recordando los años compartidos y agradeciendo su dedicación.

También se despide agradeciendo su trabajo el Sr. Nebreda (EAJ-PNV), haciéndole entrega de una makila en recuerdo de sus diez años como Alcalde.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veinte horas treinta minutos se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta. De todo ello como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE